

Telde

Sociedad | Infracción contra los derechos de la infancia

Una familia de Jinámar oculta durante ocho años a sus tres hijas en su piso

Las menores son acogidas en el centro de Santa Rosalía, mientras su cuarto hijo, un recién nacido, permanece en el Materno ■ Los vecinos muestran su sorpresa

Pedro Hernández

TELDE

La sección de Menores de la Fiscalía Provincial de Las Palmas ha enviado al centro de acogida de Santa Rosalía a tres niñas -de 8, 7 y un año, según ha podido saber este periódico- después de retirarle a sus padres la custodia por mantenerlas ocultas y sin salir durante ocho años en su domicilio de Jinámar. Las pequeñas están sin escolarizar, sin inscribir las en el Registro Civil ni tener seguimiento médico alguno. Incluso, según la nota de prensa remitida por el Cuerpo Nacional de Policía, "la madre medicaba a los menores cuando enfermaban".

Un cuarto hijo, recién nacido, permanece en el hospital Materno Infantil bajo custodia del Gobierno de Canarias a la espera del dictamen sobre este asunto. La investigación iniciada el pasado mes de octubre, culminó a finales del pasado diciembre con la salida de los menores y sus padres de su domicilio del Valle de Jinámar en una actuación que algunos vecinos han definido como "un espectáculo de policías y coches" y que han criticado porque consideran que fue desproporcionado.

El Ayuntamiento de Telde, a través de su concejal de Servicios Sociales, Diego Ojeda, confirmó la actuación de la Policía Nacional en un domicilio de la calle Manuel Alemán Álamo, entre la primera y la segunda fase de Jinamar. "Los agentes actuaron después de la denuncia realizada por una señora sobre la situación de estos menores y luego la Fiscalía abre una investigación, se decreta de secreto de sumario y por eso no se nos di-



Bloque de pisos de la calle Manuel Alemán Álamo, donde reside el matrimonio con sus hijas. | YAIZA SOCORRO

La policía afirma que las menores están sin escolarizar ni reciben atención médica

ce nada a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Telde y directamente se pone en conocimiento de la Dirección General del Menor y a partir de ahí se le retira la custodia y se envía a los tres menores a un centro de la Isla". El edil indicó que desde la corporación municipal no pueden realizar ninguna gestión en estos momentos al estar centralizada la situación por el or-

ganismo autonómico y por el secreto de sumario judicial.

Aunque Ojeda se remitió al secreto de sumario para no comentar el centro, varios vecinos del matrimonio afectado aseguraron que las menores están en el centro de acogida de Santa Rosalía. "ya que el padre va a visitar a las niñas cuando puede para ver cómo están".

La actuación policial y la posterior decisión de ministerio público han dejado en el barrio una mezcla de sorpresa y malestar, ya que vecinos consultados ayer señalaron que "se podían haber hecho las cosas de otra forma. Es una familia tranquila, que nunca causa problemas y está muy mal que le hayan quitado a las tres niñas y menos en

víspera de Nochebuena", comentaron muy cerca del bloque de pisos donde se ejecutó la acción.

Esta situación se produce después de la intervención realizada por agentes de la Unidad de Familia y Mujer de la Policía Nacional, quienes tuvieron conocimiento en octubre de la posible presencia de menores en un domicilio del Valle de Jinámar, de cuyo nacimiento no había constancia por parte de las administraciones públicas. Según la nota de prensa remitida por el Cuerpo Nacional de Policía, los agentes "iniciaron una investigación, gracias a la cual se pudo comprobar la presencia de tres niños de 8, 7 y un año ocultos en el domicilio familiar, sin prácticamen-

te contacto con el exterior. Además, la menor de ocho años padecía una enfermedad que dificultaba seriamente su movilidad".

Según se expone en el mismo comunicado policial, "tras conocer el seguimiento al que era sometido el núcleo familiar por los Servicios Sociales, los padres decidieron mudarse de vivienda para dificultar su localización y ocultar a sus hijos. Una vez localizados por los agentes policiales en el nuevo domicilio se pudo comprobar que los menores no habían sido inscritos en el Registro Civil, no tenían seguimiento médico, vacunas o formación educativa y cada vez que enfermaban eran medicados por su propia madre".

El Gobierno asume la custodia de las niñas hasta que se resuelva el procedimiento

La Policía Nacional informó a la sección de Menores de la Fiscalía Provincial, que "ordenó que los tres menores fueran retirados del domicilio familiar y acogidos en un centro de menores de la Isla. La menor de ocho años con problemas de movilidad quedó ingresada en el hospital a la espera de un diagnóstico", se añade en la nota.

El cuarto menor, un niño recién nacido la pasada semana, se encuentra en el hospital Materno Infantil de la capital grancanaria, "aunque su madre se acerca todos los días para darle el pecho", expresaba Teresa Ojeda Ortega, una vecina del mismo bloque que el matrimonio "y una de las pocas personas con la que la madre de los niños habla en el barrio. Es que soy muy *pidilona* y muchas veces bajo a pedirle alguna cosa y puedo decir que se trata de una pareja muy tranquila, nada problemática".

El nacimiento del pequeño se puso en conocimiento de la Dirección General del Menor del Gobierno de Canarias, que mantiene

Pasa a la página siguiente >>

Opinión

Valle de Jinámar: evitar el agua estancada



Federico E. González Ramírez (*)

En uno de sus fértiles encuentros con la otredad, García Lorca imaginó a una niña muriendo en la trampa mortal de un pozo, y trazó con palabras las fronteras de su mortaja sin escapatoria: agua que no desemboca.

Esa poderosa imagen lorquiana en su encuentro con la gran ciudad y sus desprotegidos -aunque es de *Poeta en Nueva York*, la niña del poema no pertenecía

exactamente a la urbe, como los niños de Jinámar- aúna dos de los principales vectores que nos permiten explicarnos el Valle de Jinámar y su condición de pozo social, su carácter excepcional de espacio urbano, pero no ciudad: su condición de agua estancada, de espacio que fracturó la interacción social de sus habitantes con el resto de la sociedad de Gran Canaria y Canarias; y su condición de territorio de hostilidad para la infancia, su grupo humano más numeroso.

Para conocer el Valle de Jinámar es necesario desbrozar los ingredientes del imaginario colectivo, casi siempre erróneo, so-

Familias de clase obrera llegadas empujadas por el cambio y la falta de agua para la agricultura

bre sus vecinos. Familias de clase obrera -634 procedentes de las Palmas de Gran Canaria, 417 de Telde, 65 familias evacuadas del

Sahara, en su primera fase- segregadas de las dos ciudades precedentes, a donde habían llegado en muchos casos empujadas por el cambio de estructura socioeconómica insular, y la ausencia de agua para la agricultura. Esas primeras familias, arraigadas a fuertes vínculos en su entramado social previo -el 20% de las procedentes de Telde llegaba desde San Gregorio, y solo un 3,46% de cuarterías o asimilados, por ejemplo, y desde Las Palmas de Gran Canaria no obtuvo vivienda ninguna familia que habitara en chabolas- fueron abocadas a un proceso de incubación de la guetización: en poco más de un lustro, de

principios de 1980 a 1986, pasaron de un 14% de desempleo a casi el 55%, que alcanzaba casi el 79% en la cohorte entre los 20 y los 23 años. El 28,5% de las familias no comía nunca ni carne ni pescado. Y, además de diagnosticarse casos de sarna, herpes, tóserina o paludismo, la mayoría de las familias carecía de cartilla de la Seguridad Social. Más de 20.000 personas vivían, aquellos años, con problemas permanentes para tener agua potable, electricidad, con transporte colectivo reducido y sin centro de salud, entre otras múltiples carencias.

La situación de su población infanto-juvenil era, aún, más grave. Ellos eran los verdaderos habitantes, permanentes, del entonces Polígono de Jinámar. Y una

Pasa a la página siguiente >>



Leodán Saavedra y Teresa Ojeda comentan el caso de sus vecinos. | YAIZA SOCORRO

>> Viene de la página anterior

su custodia hasta que se resuelva el procedimiento abierto a los padres, que han regresado a su domicilio en Jinámar. La retirada de la custodia de los menores es de momento provisional y según comentaron los vecinos, se busca que las tres pequeñas sean acogidas por algún familiar de la mujer.

De hecho, según comentaron Teresa Ojeda y Leodán Saavedra, también vecino de la zona, la abuela de las niñas vive en Las Ramblas, perteneciente al municipio de la capital grancanaria. “La niña mayor es la única que está empadronada e iba al colegio de esa zona, pero las otras dos no, pero siempre han estado muy bien atendidas por su madre”.

No obstante, ya ni siquiera la mayor de las niñas, según se des-

prende de la nota policial, acudía a las clases y se encontraba con sus otras hermanas bajo la tutela de su madre. Ésta, ya en gestación en su cuarto embarazo, iba a dar a luz a finales de diciembre de un varón, un nacimiento que según Ojeda había llevado la alegría a la casa, “porque los dos estaban buscando que fuera un chico y por fin ya lo habían logrado”.

En el camino de la alegría se cruzó la denuncia de una mujer, no se sabe si vecina del barrio o no, que alertó a la Fiscalía de Menores de lo que sucedía con esa familia. Los vecinos con los que habló este periódico no entienden esa actitud, creen que “a una madre no se le hace eso, yo por mis hijos voy adonde haga falta, son mi vida”, comentaba una mujer, también residente del barrio, al conocer el suceso que ha sorprendido en el barrio.

Buena gente, tranquila, responsable. Así definen algunos de sus vecinos a T. y J., los padres de las tres niñas que tenían sin escolarizar y sin cartilla médica en su vivienda del Valle de Jinámar. Admiten que “debían haber hecho

esos trámites para cumplir con las leyes, pero ella se asustó cuando perdió los papeles para empadronar a la segunda niña y luego ya no se atrevió”. Pero creen que la decisión de quitarles a sus hijas es desproporcionada.

“Buena gente y responsable”

Vecinos del matrimonio defienden su cuidado de las menores y alegan que el temor y desconocimiento les han precipitado a este drama

P. Hernández

TELDE

“Esas niñas siempre estaban muy limpias, bien atendidas y una de ellas con un pelo tan brillante y bonito hasta la cintura que daba gusto verla”, apunta Teresa Ojeda Ortega, la vecina que mejor conoce a la familia que se ha convertido en noticia por la situación de sus tres hijas, sin escolarizar, vacunar y ocultadas a las administraciones públicas. En su opinión, la madre es una persona amable, tranquila y responsable, “con la que mantengo muy buena relación porque soy un poco *pidilona* y bajo desde mi casa [vive en un octavo piso y el matrimonio en un tercero] para pedirle de vez en cuando algo para la cocina”.

Afirma que “en su casa tiene más comida que yo y nadie podrá decir que tenía a las niñas mal atendidas, todo lo contrario, no les faltaba de nada”. Respecto a J., inicial de la madre, Ojeda Ortega la define como una es una persona que no se relaciona con mucha gente en el barrio” y creo que somos pocas las personas que la conocen y sí es verdad que las niñas no salen de la casa, pero hay otras familias cuyos hijos tampoco salen. Eso no es ningún delito”.

Leodán Saavedra también aporta datos sobre los progenitores de las tres menores, padres también de un niño nacido la pasada semana en el hospital Materno Infantil. “Mi madre conoce a la madre de esta chica, vive en la zona de Las Ramblas y la niña mayor se ha quedado con ella cuando iba al colegio.

Es la única que está empadronada porque las otras dos no, pero es verdad que ella siempre las ha tenido muy bien atendidas y se podía haber solucionado este asunto de otra manera, menos traumática para las niñas y los padres”.

Saavedra y Ojeda entienden que las menores debían haber sido empadronadas, escolarizadas y contar con los tratamientos médicos que requieran, pero disculpan a sus padres por sus temores.

“Las autoridades podían haber esperado a después de las fiestas para solucionar esto”

Opinan que quizás “les pudo el miedo por haber perdido documentos y temían que si iban después de pasar tiempo entre la primera niña y la segunda podían tener problemas, pero ahora se ha complicado todo y es una pena”.

Residentes en el barrio desde hace ocho años, según explica Teresa Ojeda, el padre de familia es “una buena persona, trabaja en la construcción y siempre se le ve venir sobre las siete u ocho de la tarde de trabajar y se mete en su casa”. Leodán Saavedra, además, apunta que “están pagando la hipoteca por la vivienda en la que residen en el bloque de aquí al lado y trabaja de sol a sol para sacar adelante a su familia”.

Esta versión, no obstante, difiere bastante de la expuesta por la Po-

licía Nacional en su nota de prensa, donde señala que la familia vivía en otro lugar y que se trasladó al domicilio en la calle Manuel Alemán Álamo tras sentirse descubierta e investigada por los agentes.

Por ello, consideran ellos y otros vecinos que se acercaban mientras se realizaba el reportaje, se podían haber hecho las cosas de otra manera. “No creo que hubiera habido problema de esperar hasta después de las fechas de Navidad para reclamarle a los padres todos los trámites necesarios para tener a la niñas en la situación que exige la legislación. Y no lo que hicieron, no hay derecho tratar a estas personas así, cuando hay gente por el barrio que ni de lejos cuidan a sus hijos como lo hacen ellos”.

La mayor crítica de los residentes de la calle es la fecha elegida: “que un 23 de diciembre, víspera de Nochebuena vengan al barrio con un montón de policías y personal de Servicios Sociales para llevarse a los niños de lado de sus padres y en coches separados es una barbaridad”, alega Saavedra, nada conforme con una actuación que, en su opinión, podría haberse evitado con diálogo con ellos una vez fueron localizados, como dicen”.

Algunos vecinos del bloque señalaban a los periodistas en qué piso vive la familia, cuya puerta no se abrió ayer cuando varios informadores tocaron para conocer sus impresiones. Se oía el ladrido de un perro al escuchar los toques en una puerta que no tiene placa identificativa ni timbre en funcionamiento para pulsarlo. El silencio retumbaba en un hogar angustiado.

>> Viene de la página anterior

de sus paradojas. Las Palmas de Gran Canaria concedió vivienda con un baremo específico, distinto al estatal, que supuso que más de 2.500 menores de edad formarían parte de la primera población del nuevo espacio urbano. Esos menores, protegidos con una nueva vivienda digna, sufrieron una debacle en su logro educativo, que cuando menos condicionaría su posterior itinerario vital y laboral: el primer curso escolar, el 80/81, el 62,96% de los niños de 8º de EGB aprobó el curso, pero solo dos cursos después ese porcentaje cayó al 16,67%. Solo un 8% de los alumnos que iniciaron EGB cuando llegó al Polígono de Jinámar logró concluir esa etapa educativa en el año que les correspondía. Unos porcentajes ale-

El Polígono supuso la producción de un espacio sociourbano de exclusión

jados de los alumnos de barrios como La Isleta, Las Rehoys o Schamann, y ni qué decir de Arenales, de los entonces colegios públicos Femenino de Prácticas y Azofra del Campo, en la centralidad urbana y educativa. La hosti-

lidad de ese nuevo espacio urbano con la infancia quedaría inaugurada en diciembre de 1980, con el fallecimiento de tres menores en un incendio, en el bloque 17, de familias numerosas, mientras celebraban un cumpleaños. Los atropellos de niños en sus vías, más propias de autopistas, sería constante. El reparto de leche maternizada, en 1986, dado que los bebés no alcanzaban las medidas del resto de bebés de la Isla, era una evidencia más de que los menores se habían mudado a la exclusión.

El Polígono de Jinámar supuso la producción de un espacio sociourbano de exclusión excepcional, en un ámbito atlántico insular, y produjo a su vez una categoría de desigualdad específica, sin parangón en toda Canarias: la de unas familias en deslizamiento

hacia la exclusión, en una isla interior en el seno de Gran Canaria, generada por el embolsamiento de familias de clase obrera de forma paralela a la producción de espacios para una nueva industria, la turística, de la que quedaron desvinculados. Un espacio sociourbano caracterizado por la violencia estructural -desempleo masivo, relegación a espacios donde disminuyen los recursos públicos, estigmatización social y espacial- de otros espacios urbanos de exclusión, como el gueto afroamericano.

La imagen de la niña en el pozo, sin asideros, nos evoca la necesidad de evitar el agua estancada. De evitar la fractura de la interacción, su desvinculación, respecto del resto de Canarias. De propiciar su movilidad, su comunicación, su inclusión. Uno de los

vehículos para lograrlo lo ofrecieron el 23 de noviembre de 1984 sus propios vecinos cuando, a pie, llegaron a Las Palmas de Gran Canaria y trasladaron un texto, ejemplo de sabiduría y elegancia, al entonces presidente, Jerónimo Saavedra, en el que alertaban de sus problemas sanitarios y educativos, y reclamaban “un acercamiento periódico a los vecinos de Jinámar y sus organizaciones naturales”. A quienes, día a día, siguen bregando con el agua, en el pozo.

(*) Federico E. González Ramírez es doctor y profesor del Departamento de Psicología y Sociología de la ULPGC, autor de la tesis doctoral ‘Polígono de Jinámar. La isla interior. La producción de espacios sociourbanos y hábitos educativos de exclusión (1967-1987)’.